

## DESDE MADRID

### Conferencias pedagógicas

Durante el pasado mes de julio, hanse celebrado en Madrid cuatro conferencias pedagógicas, noticia que ya conocerán nuestros lectores, porque en tiempo oportuno fué lanzada a la publicidad por la prensa. Por lo tanto, no es nuestro objeto, en el momento presente, exponer los discursos ó consideraciones, elocuentemente vertidos, por los dignos compañeros, maestros todos, que tomaron parte en los debates, sino, únicamente, dar á conocer nuestro juicio acerca de las ventajas ó inconvenientes que de tales conferencias redunden en provecho ó perjuicio de la educación nacional.

Desde luego, que todo ser humano por lerdo que sea, comprenderá, que las conferencias pedagógicas son de grandísima utilidad é importancia, para la primera enseñanza. Pero... ¿esta utilidad y esta importancia, se desprenden de tales conferencias, dada la forma en que hoy se celebran? He ahí, nuestro tema; desarrollémoslo.

Nuestra contestación á la pregunta, encierra la negativa más rotunda. Celebradas las conferencias citadas como hasta el año actual se han celebrado, no puede desprenderse de ellas nada útil, para la educación del ser humano en general. Muy hermosos y escogidos temas; mucha elocuencia por parte de los disertantes, que fueron diez ó doce, y... mucha descortesía por parte de los concurrentes al acto, que no pasarían cuando más de cien maestros, incluidos ambos sexos. Eso fué todo. Mientras un maestro peroraba, los demás, y principalmente las maestras, charlaban entre sí, ó se procuraban el aire que entibiara el calor sofocante del local saliendo á las ventanas y pasillos, y produciendo, como era natural, cierto murmullo que hacía imposible oír los discursos á la media docena de personas, que escasamente se oían las que allí nos llevaba el deseo de escuchar para aprender y aplicar.

No vi más momentos de atención en las conferencias, que aquellos en que el presidente concedía la palabra á algún contendiente. Entonces sí; todas, como movidas por un resorte, erguían sus cuerpos y lanzaban la mirada allá donde se encontraba el orador que iba á comenzar, como si ni más ni menos se las hubiese anunciado la presentación de algún nuevo ejemplar de la escala zoológica. Celebradas, pues, las conferencias en esta forma, nada útil puede esperarse de ellas, por que solo se enteraron el presidente, acertadísimo Sr. España y dos ó tres personas, además de las que intervinieron en las discusiones. Por lo tanto, todo el que se interese por la enseñanza, y espere algo favorable de las conferencias pedagó-

gicas del pasado mes, que abandone la esperanza, porque las conferencias, como la prensa en general ha dicho y cínicamente la profesional, ni estuvieron concurrendísimas, ni fueron brillantes, ni fué posible que á nadie hicieran augurar una era de reformas benéficas, sino que, por el contrario, la concurrencia, fué escasísima; en las discusiones, no en todas se llegó á un acuerdo, y en cuanto á brillantez, solo tuvieron la que pudiera proporcionarles la asistencia de las compañeras distraídas y curiosas.

AMBROSIO SANZ SANCHEZ.

### Notas visontinas

#### III

El cronista, hasta ahora retrospectivo, se encuentra en el momento crítico en que visitó Vinuesa. Ya LA VERDAD, gracias á la amable cooperación del ilustrado amigo D. Eusebio Alonso y á ligeros comentarios del que suscribe, se ocupó de «La Vela», de «la Pinochada» y de los toros, la trinidad altísima de las fiestas visontinas. Habló de las bellas pinariegas con sus atavíos clásicos, pálidos ante la soberana hermosura ó la espiritualidad exquisita de las «piflorras». Sobre fondo de una policromía luminosa y cálida, destacó los arreos toreros de «Juanillo», «Vareita chico» y el menos intrépido «Ilusionista»—excelente torero de «alón que diz malas lenguas se cortó la coleta y otros aseguran que espera la «revancha»; peor para el excelente ciudadano y querido amigo, si los segundos aciertan.—Y, finalmente, para la posteridad quedaron las gallardías de los taurófilos Juanito Aragón, Toribio Crespo, Mario Masella, Gregorio García, Nicasio Aragón, Mariano Hortal, Manuel Echevarría y Ricardo Hernando, astros de primera magnitud, si el arte del «Ilusionista» se fundiese con los varoniles desplantes de Juanito Aragón, y aquí y estos fueren huépedes de la viscera nobilísima que impulsa á incautarse de los billetes moradores del morrillo de los toros.

En la noche del mismo día, en tanto que la pirotecnia—domeñada por nuestro paisano el Sr. Cecilia—invade la atmósfera de cambiantes vivisimos y atruena con el detonar continuo, se dedica el cronista á la cortesía plácida, que sus interlocutores la hacen subyugante. Así, el buen «indiano», más visontino cuanto más «indiano» fué, Sr. Fernández Crespo, nos depara ocasión de departir con el mundano señor Villaceros, de encantadora y agradable charla, con el ingeniero D. Victoriano Llorente, espíritu múltiple, alma de las fiestas, que todo lo prevé y de todo sale airo-o, con el bondado D. Casto Benito, recto, ecuaníme, como patriarca antiguo, con don Juan Muñoz, andante caballero de la corrección y la cortesía, con don Francisco Benito, y tantos otros hijos predilectos de Vinuesa, que son huépedes forzosos, espléndidos testigos del dulce vivir de los visontinos. Y acabó que la noche mediaba y el cronista seguía pendiente de la cháchara sugestiva y variada de sus interlocutores. La última cascada ignea, se abatía en las sombras, cuando el descanso requirió á los cuerpos, y la plaza de las conmemoraciones de dulces afectos y bellos días, quedó desierta.

Y vino el siguiente día de las fiestas jocosas, que son antecala de la saturnal pagana. El Atica, en todo su esplendor, iba á revivir en el «Regajo». Primero, las cintas; luego, las carretas de burros; más tarde las de embolsados... si los había, finalmente la fiesta centenaria de la fraternidad,

el yantar sobre la verdegneante alfombra de los pinares, y bajo la sombra de los altos pinos. «Las Calderas», esa típica remembranza helénica de las populares fiestas sorianas, transplantadas á Vinuesa, ó el reparto vecinal de las calderas de Vinuesa, transplantado á nuestras típicas fiestas! Que ambas versiones se dan cuando se juntan un sorianano y un visontino; y el cronista prescinde de nimiedades, para encomiar la belleza del espectáculo.

Ya los gaiteros estridan remedos musicales. El pueblo converge en «El Regajo»—lugar elegido, con feliz acierto, por el Alcalde, en lugar del en que se venían celebrando las fiestas.—En un raso del pinar está la pista. A los lados, el pueblo, matizado de notas de color, que son las «piflorras», flores lozanas y espléndidas. En el centro se agrupan los corredores de cintas, departiendo con las autoridades y ultimando detalles. Comienza la carrera ordenada, sin aglomeraciones por parte del pueblo. Nicasio y Juanito Aragón, Mariano Hortal, Pedro Llorente, Julián Liborio Mariel, Venancio Molina, Valero Larrad y Ricardo Hernando, son los intrépidos caballistas. Por los ginetes se derrocha donaire, y cada vez que en los punteros se enabolan las cintas en buena lid ganadas, suena una ovación clamorosa. Y todos son aplaudido; pero Mariano Hortal recibe cuatro ovaciones, como vencedor de la fiesta.

Luego sigue la carrera de burros, que es ejercicio regocijante. Anacleto Gomollón, Lorenzo Calonge, Pedro Escritano y Fernando Llorente, aspiran al premio, po que sus burros «corren más y corren meno», según convenga. Y ello fué que según los decires que corrian de boca á oídos, no presidió la buena ley entre los corredores, y alcanzaron los premios á más de los que los ganaron. ¡Para una vez que se permitió ser Jurado el cronista, de buena cosa sirvió su fallo!

No hay embolsados, y se pasa al reparto de las calderas.

En uno de los testeros de la pista, cuatro grandes calderas contienen los tres toros, sacrificados el día anterior. El reparto es gratuito; no hay Jaraos que molesten al vecindario reclamando, á posteriori, el importe de la tajada. Razón de más para que ricos y pobres tomen parte en la fiesta.

Se despliegan manteles. Los animados grupos, festonean los lienzos, rodeándolos en guisa de varas, dentro de la gama democrática. De cada grupo, marcha un emisario hacia el lugar del reparto, y éste es foco de hormiguero, donde cien bocas piden á una su parte alicuota. Uno retoran cuando otros van. Los que vuelven con platos de to-o, hameantes se incorporan á su grupo, y el yantar comienza. El encanto del momento es inenarrable. Se come, se liba sin tregua y sin límite. El espectáculo pintoresco de la fraternidad de un pueblo, constituye recuerdo indeleble, y es acicate que espolea á los ausentes á salvar distancias é incorporarse á la fiesta de todos.

Las sombras de la noche formando todo impalpable sobre las copas de los pinos, ponen fin al acto fraternal. Los gaiteros inician la marcha; detras van el pueblo y las autoridades en estrecho haz que el afecto une. Y todo ascienden á la Plaza mayor, donde se inicia el baile y el cinematógrafo funciona.

B. ARTIGAS ARPÓN

### EL VALOR

PROFESOR.—Dime, niño: ¿qué se entiende de por valor?

EDUCANDO.—La acumulación de las energías físicas que, precedidas por el consejo de la razón, se ponen al servicio del hombre que lucha por mantener sus derechos ó propagar su ideal...

—¿De modo que el valor que no se pone al servicio de una idea...?

—E-o no se llama valor, sino osadía, intrepidez ó temeridad, según el grado de violencia que alcanza.

—May bien; prosigue.

—Es valero-o el hombre que sabe amparar sus derechos de la tiranía y la arbitrariedad; es héroe el que defiende un ideal ó su patria, los que laboran por el progreso humano; y son héroes y mártires, los que con su generosa sangre sellan cualquier conquista que redunde en pro de la civilización moderna; fueron valerosos los primeros nautas que cruzaron los mares, los bravos luchadores que derrocaron ídolos y tiranos, los que regeneraron los pueblos y virilizaron las razas, los que en su contienda con la Naturaleza se exaltaron victoriosos ó cayeron vencidos; todos los humanos, en fin, que dejaron estelados sus nombres en los anales de la historia con la luz de su intelecto, el esfuerzo de sus músculos ó el hincor de sus venas.

—Tienes razón, querido discípulo; pero además el valor tiene otras fases. Es igualmente valeroso el hombre que sabe dominar las malas pasiones, entrenar los apetitos desordenados, sufrir con entereza lo inevitable y conservar en todos los actos críticos de la vida, ecuaníme el cerebro y animoso el corazón; el que sabe atemperarse para que sus placeres no degeneren en vicios; el que es en todo momento dueño de sus actos y no esclavo de sus instintos.

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ

### SOBRE UNA VISITA DE INSPECCION

El Alcalde de Santa María de las Hoyas, nos ruega que rectifiquemos nuestra gaceta: «Una visita de inspección», publicada en el último número. Acude para ello á nuestra caballerosidad, y, como puede ver, no se ha equivocado al juzgarnos, pues á continuación vá su comunicado.

Dice el Alcalde de Santa María de las Hoyas:

«Con el epígrafe de «Visita de inspección» se dice que el Sr. Inspector escuelas D. Eugenio Tejero, fué recibido en este pueblo poco correctamente por mi como alcalde de este pueblo, y que poco más ó menos me negué á que se reuniera la Junta local de primera enseñanza; y como se tergiversan los términos desfigurando la verdad, he de hacer constar que el Sr. Inspector no se presentó á mi como tal autoridad y si me llamó á una casa particular, á la que acudí sin deber hacerlo, pues tengo mi casa como particular y la Casa consistorial como autoridad; y allí le manifesté particularmente que me era imposible reunir á nadie, por estar citado para el día siguiente en Burgo de Osma por el Sr. Juez de Instrucción. Además, para cumplimentar un acuerdo del Ayuntamiento que presido, había de hallarme en San Esteban de Gormaz el día 20, para tratar con aquel Ayuntamiento y la representación de los de otros varios pueblos, de la construcción de un camino vecinal que, partiendo de San Esteban, había de llegar á este pueblo, tan falta de comunicaciones como rico en minas de piedra litográfica y maderas, que no pueden explotarse por estar aislado del resto de España por falta de vías de comunicación.

También indiqué—á pesar de ser las diez de la noche cuando fui llamado por el Sr. Tejero—que si tenía la amabilidad de esperarse y quería que yo reuniese á la Junta, que regresaría inmediatamente después de cumplir los mandatos del señor Juez de Instrucción y de mi pueblo; pero al regresar el día 20 por la tarde, había marchado el referido Sr. Inspector, no habiendo estado en esta más que el día 19 y el 20, que marchó.

SIMÓN VIÑARAS.»

No podrá negarnos el presidente de la Junta local de Santa María—pues á él, y no al Alcalde, nos referíamos—que su comunicado no rectifica los hechos consignados por nosotros. Trata de explicarlos, y nada más. Luego nuestra información era verídica, y en lo único que discrepamos es en el juicio que merece á unos y otros la actitud observada, por el presidente de la Junta local, al presentarse el Sr. Inspector de Escuelas.

Ahora bién; respecto á si el Alcalde de Santa María tiene como particular su domicilio y como Alcalde el Ayuntamiento, nos parece bién. No hemos de ser nosotros quienes definamos acerca de las relaciones del Inspector provincial de primera enseñanza y los presidentes de las Juntas locales. Doctores tiene la santa madre iglesia que habrán de responder en éste particular, y uno muy autorizado es la Junta provincial de Soria.

Lo único que nos interesa hacer constar es, que los hechos recogidos por nosotros son ciertos, si bien tengan la explicación que hoy da el Alcalde de Santa María de las Hoyas. Explicación que podrá satisfacer, ó no, á quien haya de entender en ella.

### Para la provincia

#### Salvando á su propia hija

En el barrio de Lareaga (Bilbao), cerca del muelle, se hallaba Felipe Oliver leyendo un periódico, sentado á la puerta de su casa. Los gritos de unas mujeres demandando socorro para una niña que se había caído á la ría llamaron su atención, levantándose inmediatamente y acudiendo al lugar de donde partían los gritos. Cuando llegó á la orilla del agua la niña se sumergió.

El recién llegado, comprendiendo que no había tiempo que perder, se echó vestido al agua. Después de grandes esfuerzos, consiguió asir á la criaturita, regresando con ella al muelle.

La desesperación del heroico salvador de la niña no reconoció límite, pues acababa de reconocer en ella á su hija.

A pesar de los auxilios de la ciencia, la criatura no pudo ser reanimada.

La escena que se produjo entonces fué indescriptible emocionando vivamente á cuantos la presenciaron.

#### Horrorosa catástrofe

De la catástrofe ferroviaria, debida á la mala colocación de los railes, se llevan extraídos de los escombros del tren descarrillado en Manchester treinta y un cadáver.

#### La tragedia de un cerdo

En Buñol (Valencia), realizando trabajos de de-escombros en el lugar de la catástrofe del castillo hundido, al levantar unas gruesas piedras se encontraron los obreros con un cerdo vivo todavía.

El pobre animal ha pasado veintidós días emparedado, inmóvil, pues estaba prensado por los pedruscos y sin comer ni beber. El animalito se había quedado tan débil que no podía tenerse en pié. Según los vecinos pesaba nueve arrobas días antes del hundimiento. Ahora pesa solamente 30 kilos.

Su dueño murió en la catástrofe, y precisamente por salvar al afortunado cerdo.

Poco le durará á éste la suerte, pues, cumpliéndose el refrán de que «á cada puercito le llega su San Martín», para esa fecha, si está ya gordo, será degollado implacablemente.

#### ¿Cómo está la sociedad!

Ha comparecido ante un Tribunal de Londres la duquesa Aida de Villano, acusada de haber efectuado varias defraudaciones por medio de cheques falsos. Varios tenderos han atestiguado que la pretendida duquesa había convertido en dinero numerosos cheques, que no fueron pagados por el Banco, por tener en él cuenta cerrada desde hace años.

La supuesta duquesa ha ingresado de nuevo en la cárcel, después de habersele pedido 400 libras esterlinas como fianza.

España Libre, es el periódico de mejores informaciones gráficas y literarias de los rotativos madrileños.

S. A. de B. S.

pues con los Toros que han muerto ellos el hambre mataron.

Donde se demuestra que no hay mal que por bien no venga

A la prueba se dió fin, y todos se retiraron, esperando otro festín como á la tarde lograron por las señas del Clarín. Hasta diez Toros mató Numancia en aquella tarde, si de los diez no pasó, fué, que el Sol haciendo alarde, satisfecho se quitó.

Y es fama que los toros que quedaron, con fervor á los astros adoraron.

Los diez toros que murieron para obsequio más *experto*, en Pobres se repartieron, si no dos que por su acierto á los Toreros se dieron. El refresco la Ciudad con agrado celebró, con tal prodigalidad que todo el que quiso halló Hospedaje en *realidad*. Fué este refresco estremado, con tan vizarro esplendor, que ninguno habrá igualado á nuestro Alférez Mayer

Conde de Gómara.

que tanto refresco ha dado. La Ciudad y la Nobleza, Religiosos, y *Bonetes*.

¡Hasta los Bonetes!

convidió con gentileza, y bebidas, y *sorbetes* anduviéron con franqueza También la oficialidad á tan gran refresco fué, convidada en realidad, pero sin convite se, que fué toda la Ciudad. Uno de apetito fresco bien refrescado marchó, lo que no haría un Tudesco,

Al contrario: Nosotros creemos que sí lo haría. desde el fuego, y de refresco

Los hay frescos, si señor.

el refresco repitió. Gícaras de Chocolate como púlpitos andaban

¿Cómo andarían los púlpitos en 1787?

y aun hubo algún Botarate que de lo que le gustaban á cinco dió *desvarate*

Impropio, pero más cómodo que impropio.

En el refresco, y paseo mucho tiempo se pasó, luego empezó el *regodeo*:

Corramos un discreto velo, ¿eh?

pues el Relox nos envió la hora de nuestro deseo.

\*\*\*

Las ocho dieron, fuimos al Collado al oír de Campanas tal repique, todo de Cera estaba iluminado, al orden los Reloxes dieron pique, y en las Ventanas ya con mucho agrado mostraban las *Madamas de Alférez*,

No hay derecho, señor Rodríguez Caravantes, á salir del paso á costa de las damas. ¿Qué... calabazas tendría que vender en ellas el Cursante de Leyes?

que en tales funciones de Numancia hasta las Damas tienen arrogancia.

\*\*\*

Admirándome estaba envelesada en la iluminación tanto portentoso, y ya toda la gente alborotada intrépida mudar quiere de asiento; pues por los ayres Música exalada manifestando á todos su contento á entrar en su Carroza se apercive, y el Pueblo muy gustoso le recibe

¿Quién se apercibe y á quien recibe el pueblo? Es lo único que tenía que decirnos en la estrofa, y se le ha olvidado al bardo.

Sigamos, no obstante.

\*\*\*

En Caballos de adornos magestuoso, precediendo á cada uno su Volante, cada cual con vestido más hermoso, resaltando el brillo mas á el Diamante: Con paso lento en todo armonioso llegó la Comitiva muy triunfante, queriendo declarar su fino anhelo la cera que *arrojaban* por el suelo.

\*\*\*

Cada Volante su Acha derretía mientras la acorde Música cantaba seguidillas sonoras á porfía, y quanto más el Pueblo vitoreaba, más requiebros la Música decía en los cuales expreso declaraba, que á *Juristas* en suerte tan propicia el Vitorear al REY es de justicia. El Pabellón del Carro, rica Seda, una Inscripción latina contenía puesta en una Tarjeta, *porque pueda percibirse mejor* lo que decía,

¡En una tarjeta! Lo creemos, lo creemos.

Y porque su brillar tampoco ceda en las letras de Oro, que tenía, se vieron las palabras de la especie, que *responsa prudentium sunt sententiae* (1)

\*\*\*

(1) Opiniones eorum, quibus permittitur erat, de jure responderi.

Continuará.

## Las fiestas de San Saturio

### LOS TOROS

Algo atrasadillo es á nuestro Ayuntamiento, en la organización de los festejos á San Saturio, á pesar de tener una Comisión del ramo dispuesta á que se confeccione un programa atrayente y completo.

Quizá los muchos ofrecimientos hechos, aunque ninguno en firme, han retardado las resoluciones definitivas.

Se decía que podía venir *Machaquito* el diestro cordobés, primera estrella del firmamento actual de la tauromaquia, y que no faltaría empresa que lo contratase. Y el diestro cordobés es cierto que *quería venir* á Soria; lo que no ha habido es empresa que le ofrezca condiciones. Pues, aun no siendo éstas como las que *Machaquito* exige para torear en otras plazas, las hubiera aceptado. Así, sin que nadie haya intentado la contrata del diestro, no podemos achacar á negativa de aquel su falta en el cartel para la corrida de San Saturio.

También *Serenito* se traía sus barajas de toreros de primera, segunda y tercera fila, según la subvención, pero sin concretar cuales habían de ser los contratados. De esta manera, en la baraja extra, por ejemplo, figuraban *Bomba* y *Machaco* con *Bienvenida* y otros de menor cuantía, y como igual cumplía contratando al último y á otro de su *peso*, no iba á ser tan desprendido *Serenito*, que destinase doble cantidad á torear sobre la base del *Machaco*, del *Bomba* ó del Vicente Pastor. En una palabra; que eran inaceptables las proposiciones.

Y en estos cabileos ha ido pasando el tiempo hasta que la Comisión de festejos, ante el apremio de la fecha, ha tirado por el camino de remedio, y fruto de su resolución heroica, es el anuncio siguiente:

«De acuerdo con la proposición presentada al Excmo. Ayuntamiento por la Comisión de Festejos y aprobada por aquél y con el fin de dar la mayor brillantez posible para conmemorar en el año actual la festividad de su Santo Patrón San Saturio y pueda celebrarse una corrida de seis toros, con picadores, el día 3 de octubre próximo en la Plaza de Toros de esta capital, acordó admitir proposiciones bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª Los que deseen tomar parte en el concurso para esta corrida de toros deberán dirigir por escrito sus proposiciones al señor Alcalde Presidente, hasta el día 6 de septiembre próximo y hora de las doce de su mañana.

2.ª La subvención que se abonará al que resulte con la mejor proposición será de 2.000 pesetas, facilitándole gratuitamente la Plaza, el servicio de personal para las puertas de la valia y música.

3.ª Se consignará el nombre de la ganadería que será acreditada y cartel en todas las plazas, y las condiciones de los toros, edad y peso aproximado.

4.ª Nombre de los dos espadados.

5.ª Las condiciones de contrato quedan expuestas al público en la Secretaría de la Corporación de 9 á 1 de la mañana.

6.ª La Comisión se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente ó desecharlas todas.»

Dícese que, no obstante este anuncio, si algunas gestiones que realiza el Ayuntamiento terminan felizmente, se ampliará la subvención, y acaso se acuda al procedimiento de la administración. Nos parece mal y bien. Mal, porque huelga, si tal se piensa, el anuncio precedente; bien, porque con la subvención de 2.000 pesetas, no solamente queda descartado el *Machaco*—en el que ¡ay! se pensaba demasiado—sino que ni el *Torquito* puede figurar en el cartel, ni pueden ser toros de casta y de arrobas, á pesar de todas las cortapisas del anuncio y algunas más que podrían añadirse.

Esto es lo que se nos ocurre decir, respecto á la proyectada fiesta taurina, con la sinceridad que nos caracteriza. ALAH-MARES

### OTROS FESTEJOS

Los demás festejos se ajustan, en todo, á los programas de años anteriores.

La banda militar de música, que también la habrá, ignórase si será alguna de las ya conocidas, ó del Regimiento de Navarra, pues se están haciendo gestiones cerca de ésta también.

Un festejo nuevo será la celebración, durante las fiestas, del Certamen de biografías de hombres ilustres ya muertos, de la provincia de Soria, y la exposición de retratos de hombres ilustres, simultánea con el certamen de homenaje.

## EN LA NOCHE

Hay una luna de plata sobre las aguas del río... Siento que nace un ensueño dentro del corazón mío.

Una música de harpas parece traer el viento. Y hay algo dulce muy dulce que adormece el pensamiento.

Ahora pasa una barcaza por la bóveda del puente: Lleva unos enamorados que se besan lentamente.

Suena triste el suave son de una trova pastoril... Y hay un balido de ovejas que retornan al redil...

Canta un mozo trovador al pié de un balcón lejano. Invoca un nombre divino implorando un goce humano...

La noche tiene un silencio que está lleno de mil ruidos. Es el triunfo de las almas sobre los cuerpos vencidos.

NUÑO SOLÍS.

## Por las Sociedades

### En el Casino de Numancia

#### BAILE EN HONOR DE LOS MILITARES

Con la exquisita atención de que siempre hizo gala la aristocrática Sociedad del Casino de Numancia, y en nombre de ella, recibimos atenta invitación de su presidente D. Blas Taracena, que con su característica de caballero afable, tuvo para nosotros, modestos revisteros, atenciones inmerecidas, que agradecemos.

Nuestra primera Sociedad de recreo, haciendo gala del historial de hospitalidad que gozamos los sorianos, y siendo intérprete de los deseos de todo sus socios, para testimoniar su afecto á la brillante representación del Ejército que Soria cuenta estos días entre sus huéspedes, los obsequió en la noche del sábado con una fiesta altamente simpática, en la que los vínculos de armonía entre militares y paisanos quedaron patentizados una vez más.

El amplio salón teatro de la Sociedad, convertido en templo de Terpsicore, resultaba incapaz para que las parejas pudieran lucir su donaire en la danza.

Sería tarea imposible poder dar una nota aproximada de color y brillantez, si intentáramos nombrar las muchas hermosas que prestaban encanto á salón con sus hechizos. Soberbio haz de flores en el que la falta involuntaria de una sola estropearía el conjunto, fué la nutrida representación del sexo débil.

Ellos, galantes y obsequiosos, hicieron que la fiesta sea un nuevo triunfo para la Sociedad.

Al descanso, fué servido un refresco á las damas en el lujoso salón principal, con vertido en *buffet* para la fiesta.

Rivalizando, militares y paisanos sirvieron los refrescos, dulces y pastas á las señoritas; que premiaban el agasajo con sonrisas y decires dulces que animaban á los caballeros, haciéndoles duplicarse por corresponder á sus deseos.

Hubo para los caballeros, vinos generosos, que no eran necesarios para darles ánimo, sirviéndoles mejor de apaciguadores á sus ímpetus.

La Junta, multiplicándose para proporcionar comodidades á las autoridades y comisiones invitadas, cumplió fielmente su cometido; y á las muchas felicitaciones, merecidas todas, que por la brillante organización de la fiesta recibió entonces, una la sincera de

MIS TERIO

### Cuarto aniversario de la fundación de la Sociedad de dependientes de Comercio

El presidente de la Sociedad tuvo la atención de invitarnos á tomar café en su compañía en el Hotel del Comercio, donde se reunieron buen número de dependientes de Comercio para conmemorar en fraternal banquete el aniversario de la fundación de su asociación.

Todos los periódicos locales fueron representados por redactores; la Sociedad de zapateros por su presidente D. José T. Martínez, la Federación de Obreros por el secretario de la misma D. Emilio Benito y el Nuevo Círculo Mercantil, por D. Emeterio Zapatero.

Al destapar la sidra se iniciaron los brindis, y á invitación del presidente de la Sociedad de dependientes, los representantes de Sociedades y Prensa usaron de la palabra, haciendo todos votos porque las

pequeñas disparidades que entre los individuos asociados existen, desaparezcan, y todos unidos, vayan por el camino del derecho á la consecución de las justas reivindicaciones de tan sufrida clase, como son los dependientes de comercio.

Es necesario reconocer que entre esta clase del proletariado español se ha realizado un adelanto grande de poco tiempo á esta parte.

No es ya el dependiente de Comercio aquel hortera corto, de hablar afeminado, de acarminados rosetones, almaeñen vivo de sabañones, que nos servían los antiguos saineteros para hacernos de reir. El dependiente de Comercio, comprendiendo el porvenir que la suerte le depara, de soldados del ejército industrial, hombres que necesariamente tendrán que abandonar el mostrador para hacer mercados nuevos y estudiar los adelantos de otras naciones, buscar y encontrar la fórmula de que todo lo que se produce se consume, no puede consentir que los patronos, abroquelados por su capital, que sin su concurso sería inactivo, vayan á retardar la consecución del gran día en que capital y trabajo, en amigable maridaje, extiendan su radio de acción en busca de nuevos horizontes con más vida y más provecho para todos.

Terminado el banquete, en el que se confraternizó de manera verdaderamente democrática, se organizó un baile en los locales del Nuevo Círculo Mercantil que estuvo concurridísimo y que duró hasta las ocho y media de la tarde.

## VOCES LEALES

*Noticiero de Soria*, con la ingenuidad y lealtad peculiares en el colega soriano, comenzó, en el último número, á contestar á los cinco artículos de *Ideal*, falsos todos ellos, como demostraremos en sazón oportuna, con *pruebas escritas* en los párrafos que lo creamos conveniente.

Del trabajo de *Noticiero*, son los siguientes párrafos, algo inconexos por las mutilaciones á que nos obliga su extensión y la falta de espacio:

«Del pueblo.—Entre periodistas. Para D. Santiago Gómez Santacruz. Prologoillo

¡Ah! pobre *Noticierete*, que en *Ideal Numantino* te ha dedicado nada menos que un quinteto de artículos, tu buen compañero don Santiago, y tan apenas entre mil veces una, solo te cita por tu periodístico nombre.

A tí, soriano extra, de la pura Cabeza de la ciudad.

¡*Sic transic gloria mundi!* *Noticiero*.

La limpia historia es esa; tener aptitud para serlo todo así, en el periodismo provinciano, sin apelar á los cortosanos testaterros inmunes, cuando ya se sabe por pura experiencia que puedan arrear los de la esfera superior gubernativa, ó á los inclinados á componer cuartillas en el terruño, cuando en la local, asome el nefando *caciqueo*, y se de la racha contra el *fulanismo*.

Nó, el *Noticiero* siempre es igual, bien lo sabe don Santiago; siempre Pérez; muchísimas veces solo, viéndose también cuál se viera por causas honrosas del pueblo hasta en proigio baquillo de los acusados, (1) saliendo incólume, y sin «testaferrejo» (2) del que jamás usó, ni haya intentado nunca disponer de él siquiera, como tampoco puede permitirse lujos de Cuerpos de Consejeros, por acciones, para gallear.

(Bueno se está poniendo el toreo, ni las matemáticas sociales, para mayores multiplicaciones)

—Ahora ha ocurrido que Gómez... y Pérez, han podido discrepar algún tanto de pareceres. Pues cosas son ellas propias del pueblo, quedando por cima del cuerpo, el alma.

(Como queda aquí también terminado el prologoillo.)

Y si acaso el texto, será breve al exponerlo, y rápido igualmente podrá serlo el epilogo ó final.

Inconscientemente, don Santiago, este es un terceto periodístico también, pues poniéndonos á escribir ó rasear) etc.

—Que la paz y la concordia fueran con todos, pues de las grandes causas sirve ocuparse.

Y crucen por los desiertos las indiferencias, en tanto, ó escuchense los ruidos de la curiosidad, por la urbe.

Ideas, siempre idas hacia arriba.

Fe, en los propósitos y creencias; y sepa también morir cada cual á su vez, mirando las alturas, cuando el momento le sea llegado.

Hasta entonces... ¡*Sursum corda!*

(1) Notas de LA VERDAD: Gómez Santacruz se sentó en el baquillo por injurias.

(2) Gómez Santacruz, ha utilizado la firma de diputados carlistas cuando ha sufrido denuncias, y posteriormente la de un obrero, que fué procesado.

**EL CRIMEN DE BAYUBAS DE ABAJO**

La muerte de la infortunada Felisa Gonzalo, sigue siendo objeto de continuas pesquisas por parte de la gran jurisdicción civil de Berlanga, á la que suponemos inspirada por el señor Jefe de Almazán.

Hasta la hora de ahora, escasos resultados han dado las diligencias practicadas, en las que el punto culminante es la detención de Santiago Molina y su familia, por conocerse que existían resentimientos entre él y la familia de la muerta que dieron lugar á que Félix, uno de los hijos del Santiago, contendiese y hiciese de la hoy muerta trágicamente, de cuya contienda resultó con la pérdida de un ojo la malograda Felisa.

Acrescenta las sospechas, que días antes del suceso cuestionó con Melchor Gonzalo, padre de la víctima, Santiago Molina.

La imaginación llega á admitir que pudieron ser autores de la muerte violenta de Felisa Gonzalo, Félix, de 25 años, casado, y Cristina de 25, soltera, hijos de Santiago, pastores que pacataban ganado en el mismo término que la muerta.

Las sospechas suben de punto si se tiene en cuenta que Cristina, la mañana de antes, fué al pueblo de siete y media á ocho, fuera de costumbre, y volvió á encerrar el ganado, y que á Justa Minguez, esposa de Félix, que había estado durante el día en el Burgo, al anocheecer se la vio regresar de lavar unas ropas. Es cuanto sabemos de la tragedia de Bayubas, y de seguir el misterio existiendo sospechas, ofrecemos á nuestros lectores recoger amplicias informaciones, acudiendo á los medios que sean precisos.

Este nuevo crimen no puede quedar en las sombras.

**EL TIRO, EN SORIA**

El viernes por la noche, conforme decíamos en el último número, se efectuaron los ejercicios de tiro en las proximidades del cerro Vellosillo, aun cuando más allá del kilómetro 3 que era el consignado.

Asistió numeroso público, gran parte á pie y otra en carruajes. El reportero era de los últimos, y, con igual rapidez que fué, da las notas.

La 4.ª batería, mandada por el capitán D. Enrique Vicente hizo 120 disparos, tiro de ráfagas, contra un pueblo (en el monte Canredondo) que se denunciaba por sus luces.

El efecto era fantástico. Al disparar los cañones, se recortaban las siluetas de Artilleros y público, que pronto volvían á perderse en las sombras impenetrables de la noche.

Después la 6.ª batería, al mando del capitán D. Luis Mateo, se empleó

zó en las inmediaciones de Garray sobre el mismo blanco iluminado con reflector, y contra una supuesta batería que se acusaba por los fogonazos de las descargas simuladas.

A pesar del frío y la humedad de la noche, el público presenció á pie firme los curiosos ejercicios.

Los blancos quedaron literalmente acribillados por la metralla.

**Misa de campaña**

El domingo se celebró la segunda misa de campaña en la Alameda de Cervantes, que estuvo muy concurrida con este motivo.

A continuación hubo nuevos ejercicios de tiro en las inmediaciones de Garray, á presencia de bastante público, al que no arredraba el calor de la mañana. Cerca de las dos de la tarde era cuando regresaban los expedicionarios.

**A Numancia**

Ayer, día de descanso, lo aprovechó el General, jefes y oficiales para visitar las históricas ruinas de Numancia.

**Obsequio**

El Ayuntamiento ha acordado obsequiar con un banquete el próximo domingo, á los jefes y oficiales.

A los artilleros se les servirá ternera por cuenta del Ayuntamiento.

**Hoy**

Para esta tarde, á las cuatro, están anunciados dos ejercicios de tiro, en plazados las baterías en la Veraguilla.

El primero, con granada rompedora, ó sea tiro de demolición, contra la majada próxima á la casa de la ciudad, en Valonsadero.

El segundo, tiro contra artillería acorazada, simulado el blanco con carros y chapas para el blindaje.

**JUICIOS POR JURADOS**

**SEÑALAMIENTOS**

Para el actual cuatrimestre se han señalado los juicios por jurados siguientes:

**MES DE OCTUBRE**

Día 9.—Causa por tentativa de violación, contra Lucio Sanz Manrique, instruida en el Juzgado de esta capital. La acusación á cargo del Sr. Fiscal, y la defensa al del letrado Sr. Soria y del procurador Sr. Herceila.

Día 10.—Id. por aborto, contra Manuela del Olmo Alvarez, procedente del mismo juzgado que la anterior. Acusación, señor Fiscal; defensa, abogado, Sr. Arjona, y procurador, Sr. Aparicio.

Día 11.—Id. por robo, contra Eugenio Sanz Gil, del mismo juzgado. Acusación, Sr. Fiscal; defensa, Sr. Posada; abogado, y Sr. Iglesias, procurador.

Día 12.—Id. por homicidio y profanación de cadáver, contra Juan José Jiménez, instruida en el juzgado de esta capital. La acusación pública á cargo del señor Fiscal de la Audiencia, D. Leonardo Recunco; la privada á cargo del letrado D. Valentín Gómez Ugalde; procurador, señor Aparicio; la defensa D. Mariano Granados, abogado, y Sr. Plaza, procurador. Están citados para este juicio 77 testigos y 9 peritos.

Día 16.—Id. por incendio, contra Lucio Aliaga García, instruida en el juzgado de Burgo de Osma. Acusación, Sr. Teniente Fiscal.

Día 17.—Id. por tentativa de violación, procedente del mismo juzgado que la anterior. Acusación, Sr. Teniente Fiscal; defensa, Sr. Granados, abogado, y Sr. Robles, procurador.

Día 19.—Id. por infanticidio, contra Eva Rista Hoz García, del juzgado de Medina celi. Acusación, Sr. Teniente Fiscal; defensa, Sr. Soria, abogado, y Sr. Hercilla, procurador.

Día 23.—Id. por parricidio, por imprudencia contra María Aroz Omeñaca y Marcelino Pascual Cacho, del juzgado de Agrada. Acusación, Sr. Fiscal.

Día 24.—Id. por incendio, contra Pío Jiménez Jiménez, del mismo juzgado que la anterior. Acusación, Sr. Fiscal.

Día 25.—Id. por homicidio, contra Cecilio Vera Vera, del mismo juzgado. Acusación, Sr. Fiscal; defensa, Sr. Granados, abogado, y Sr. Robles, procurador.

Día 27.—Id. por abusos deshonestos y violación, contra Angel Ruiz Martínez, del juzgado de Almazán. Acusación, Sr. Teniente Fiscal; defensa, Sr. Soria y Sr. Robles, abogado y procurador respectivamente.

**CRONICA LOCAL**

Entre obreros y patronos destajistas había surgido un conflicto que legó á revestir verdadera importancia, pues pudo dar lugar á resoluciones graves por parte de la Federación de obreros, que no estaba dispuesta á ceder en el derecho legítimamente conquistado.

Tres obreros habían sido dejados en el trabajo, en forma que la Federación se vió obligada á intervenir; pero afortunadamente para obreros y patronos, aquellos han vuelto á ser admitidos en sus respectivas obras.

Ayer se efectuó el entierro del que fué nuestro convecino D. Galo Igea de 62 años de edad, natural de Pozalmuro.

Acompañamos en su pesar á la familia del finado.

Los chicos de nuestra Imprenta, asiduos lectores de *Ideal Numantino*, están encantados con las informaciones de dicho periódico referentes al tiro. Pero se les ocurre una duda. Avezados como están á manejar la curviva para las palabras de doble sentido, *no caen* en lo que quiere decir *Ideal* en el siguiente párrafo:

«El sábado.—No hubo ejercicio prácticos de tiro con las baterías.»

«¿Es qué los hubo con otra cosa?», preguntan inocentemente los chicos de la imprenta.

Habrá claro *Ideal*... ¡el que *todo lo sabe!*, y satisfará la curiosidad de sus más rendidos admiradores.

Todo es *edificar* despreciable excolega.

Después de larga enfermedad, el domingo, á las tres de la tarde falleció

la señora doña Mamerta del Morai, madre del sacerdote salmista de la Colegiata D. Estanislao Martínez. Reciba nuestro pésame la familia de la finada.

**La Asamblea del magisterio.**—En la celebrada día pasados en Soria, que fué modelo de armonía, y orientada hacia el progreso del magisterio, entre otras conclusiones, se aprobó la siguiente, referente á lo que debe ser la futura escala de sueldos: 1.ª categoría, 4 000 pesetas; 2.ª, 3 500; 3.ª, 3 000; 4.ª, 2 500; 5.ª, 2 000; 6.ª, 1 500; 7.ª, 1 250; 8.ª, 1 000.

Además deberán abonarse las gratificaciones por concepto de adutor, y se reconocerá el derecho á quinuenios, con una cuota que pudiera ser la de 250 pesetas cada uno.

Desearíamos que el magisterio trabaje con ahinco hasta llegar á la consecución de sus deseos, acerca de cuya legitimidad nadie puede dudar.

En la iglesia de los Jerónimos de Madrid, han sido leídas las últimas amonestaciones para el matrimonio que contraerá en breve, el joven depositario de fondos del Ayuntamiento, D. José Ruiz Oñón, con la distinguida señorita María Luisa Ramírez.

La boda se verificará en el próximo mes, en la villa y Corte, residencia de la novia.

Celebramos las felicidades de estos jóvenes como propias.

Ayer, en el camino de Garray, sufrió una lesión en una pierna en la región tibi-perónea un artillero, que afortunadamente no revistió la gravedad que se creía en los primeros momentos.

Se han reunido en Soria representantes de Ciria, Cardeñón, Noviercas, Olvega, Baratón, Borobia y otros pueblos, para convenir en la demanda de caminos vecinales que les saquen del aislamiento lamentable en que se encuentran.

Deseamos que la gestión de sus representantes sea coronada por el éxito, y que los pueblos mencionados tengan, en corto plazo, la mejora que anhelan.

El domingo falleció el topógrafo auxiliar geográfico D. Manuel Prados y del Salto, y ayer se efectuó con nutrido acompañamiento, el traslado del cadáver al Cementerio.

Acompañamos en su pesar á la inconsolable viuda D.ª Josefa Sánchez, y demás familia del finado.

Durante tres horas descargó el viernes en Almazán, una violenta tormenta con exalaciones eléctricas,

sin que afortunadamente ocurriese ninguna desgracia.

Milagrosamente solo una chispa perforó el tejado de la torre de la iglesia de Santa María de Calatañazor, hizo astillas parte de la escalera, entró en la iglesia, arrancó un palo del coro y levantó parte del cancel de la puerta.

Coincide la trayectoria con la de otra chispa que cayó en 1904, y es lo más milagroso que, aquella como ésta, no produjera desgracias personales, pues cayeron cuando no había nadie en la iglesia.

El sábado falleció, á los 69 años de edad, la señora doña Teresa Pérez López, esposa del médico D. Ricardo Carnerero.

Al esposo, hijos é hijos políticos de la finada les acompañamos en su pesar.

Está acordado que el próximo domingo se celebre una novillada en nuestro circo taurino, de las tres que tienen que servir los ganaderos de Valonsadero, según el contrato de los pastos.

Esta noche marcha á Ternel, á su nuevo destino, el que fué oficial tercero de la Administración de Hacienda de Soria, nuestro querido amigo D. Siro Aréchaga.

Vivamente sentimos la obligada ausencia, y hacemos fervientes votos por su progreso en la carrera administrativa.

Esta mañana hemos visto desfilar hacia el Gobierno civil á los diputados provinciales, de la situación, residentes en Soria y al Alcalde don Mariano Vicén.

¿Qué es lo que se ha tratado en el despacho oficial de la primera autoridad de la provincia?

Procuraremos averiguarlo.

El que haya perdido un bolsillo de piel, puede pasar á recogerlo en el establecimiento del industrial soriano Pedro Ucero; donde se halla recogido.

**Fábrica de Harinas y Panadería DE ALMENAR**

El dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público en general, que debido á los nuevos y adelantados procedimientos en la elaboración de sus productos y teniendo en cuenta el precio actual de los trigos, en breve hará una rebaja de DOS Y MEDIO CENTIMOS en kilo de pan; vendiéndose, por lo tanto, á los precios siguientes:

Pan especial á 30 céntimos kilo, en piezas de uno y medio kilos.

Y corriente á 27 y medio céntimos kilo, en piezas de dos kilos.

De venta en Soria, en casa de D. Antonio Canalejo, calle del Campo, número 2, y en la de don Manuel Mateo, Collado, núm. 1.

**IMPRENTA DE MARCELO REGLERO**  
Plaza de Aguirre, núm. 2. SORIA

Grandes economías en toda clase de impresos.  
Especialidad en trabajos de lujo.  
Folletos y reglamentos.  
Trabajos comerciales.  
Esquelas y recordatorios corrientes y en relieve.

**PRECIOS ECONOMICOS**  
Plaza de Aguirre, 2

**ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE**  
**CAFE OBRERO**  
Precios económicos  
Café á 15 céntimos — Gaseosas, 15 id — Té frío con pasta, 15 id.  
Variedad en licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 café, á 4 pesetas.  
Probado y os convenceréis  
Antigua Plaza de Herradores

— Señor, vengo á molestarle, á fin de que se sirva decirme, si conoce esta letra y este nombre,—y le entregó la carta de Mercedes, que había recibido de manos de Tomasa.

En cuanto Herraauriz puso los ojos en la carta, exclamó emocionado:

— ¡Vive! ¿Donde está esta niña? diga usted, señor, porque será el día más grande de mi vida si logro encontrarla.

¿La conocería usted, Sr. Herraauriz?

No, pero esta carta me dice que vive y me la da á conocer.

— ¿Y si yo fuere un explotador, que conociendo su fortuna, y posesionado de este secreto, tratase de presentar á usted una niña que no fuese Dermidia?

— ¡Ah! señor, no puede ser; han de hallarse señales en su cuerpo que sería casual que otra las tuviese idénticas, y la persona que la tiene á su cuidado dará todos los detalles necesarios para el completo reconocimiento de la niña. ¿Pero el nombre de usted, señor?

— Soy el abogado Milciades Uranio.

Le conozco de nombre. ¿Y bien doctor?

Tomasa Martínez ha muerto hace mucho tiempo, pero tengo en mi poder documentos que prueban quien es Dermidia, y ella

nocerla, además de la mancha roja que debes recordar.

**MERCEDES.**

No bien había concluido de leer la carta, Fabián fué á la plaza, tomó un coche y salió á escape, con dirección á una calle indicada con letra muy diminuta en el margen de la carta.

Cuando llegó no halló más que un cadáver; los vecinos de la casa de inquilinato en que se encontraba Mercedes, le dijeron que era una mujer de mala vida, que hacía un mes que alquilaba aquella pieza, y ninguno tenía amistad con ella.

Registró los pocos *trabajos* de aquel cuarto, y no pudo hallar ni un papel escrito, conteniendo noticia de lo que buscaba.

Dispuso el entierro, y volvió á su casa muy triste.

Mientras tanto, la niña había sido colocada en casa de una buena mujer, aunque pobre, á donde fué llevada por Mercedes con una carta que decía lo siguiente:

«Señora D.ª Tomasa Martínez:

La vida vergonzosa que llevo, me obliga á colocar bajo su cuidado la niña Dermidia Herraauriz. Como remuneración de su trabajo recibirá usted mensualmente cuarenta pesetas fuertes.

Conserve esta carta, y al hombre que le presen-

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 810.º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona

Bajos Pirineos (Francia)

Boletín de suscripción al Folleto

se suscribe á  
D. ejemplar del Folleto original de D. Benito Artigas Arpón, acerca el crimen de Duruelo. á de Abril de 1911  
Firma del suscriptor,

(1) Número de ejemplares.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guia de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de grabados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos. Esta concesión se entenderá desde 1.º de Abril de 1911. La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe é:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, desfilando á mi propuesta, ha querido que se tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ióerica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY  
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.

te otra de la misma letra, si se llama Fabián Herrauriz y reclama la niña, puede entregársela.

MERCEDES.»

Los primeros cuarenta fuertes fueron entregados con esta carta, y sucesivamente, todos los meses, llegaban los otros cuarenta; aquella puntualidad era la mejor recomendación, y tanto Tomasa Martínez como una hija que tenía, cuidaban á la pequeña Dermidia lo mejor posible.

De repente pasa un mes, y el sobre con la mensualidad no aparece; pasa otro mes, y el mismo silencio; antes de cumplir el tercero, muere la pobre Tomasa sin tener tiempo de decir una palabra á su hija sobre la procedencia de Dermidia: en tal emergencia, una tía lejana de la difunta, se hizo cargo de las dos huérfanas, colocándolas á la mayor de sirvienta en una casa, y sirviéndose ella de la más chica.

Tomasa llevó el baul y la ropa de su difunta madre, y Dermidia lo puesto.

Un día que Tomasa fué á ponerse un vestido de su madre, halló en el bolsillo la carta de Mercedes; pero como no sabía leer, la guardó en el baul y no se acordó más de ella.

Fabián, entre tanto, llegó á ser muy rico; mas cuanto mayor era su riqueza y más

años pasaban, más lo aquejaba el pesar de no encontrar á su hija.

Retirado de los negocios, á consecuencia de su inmenso capital, Fabián fué Defensor de Menores y el mismo que intervino en la colocación de su hija, según resulta de la carta de Mercedes y la entidad bien comprobada de Dermidia, que obran en poder del doctor Uranio.

El uso que el abogado Oriental hizo de esos documentos, vamos á saberlo.

XXI

Al otro día de haber llegado el doctor á casa de doña Juana, para tranquilizarla y darle noticias de la prisión de los Despill, se dirigió á casa de D. Fabián Herrauriz, Defensor de Menores en ejercicio.

Era D. Fabián un hombre de elevada estatura, de barba entera y casi blanca, y de fisonomía simpática, aunque algo tosca; aparentaba más de cincuenta años de edad.

Uranio fué guiado por un sirviente hasta la habitación de D. Fabián, y después del saludo que precede á una entrevista de personas desconocidas, el abogado dió principio á la conversación de este modo.